

GUANAJUATENSES.

EL Excmo. Sr. General en jefe del ejército restaurador de las garantías, honrándome con una confianza que no merezco, se ha dignado nombrarme Gobernador del Estado.

En los momentos solemnes para esta capital en que yo recibo el nombramiento, no puedo llevar adelante la resolución que siempre he tenido de vivir tranquilo en el hogar doméstico sin ingerirme para nada en la política, ni filiarne jamas en ninguno de los partidos que por desgracia dividen à mi patria.

En la última revolución por la que estamos atravesando yo no podrè negar que he tenido mis convicciones, y que en el seno de la amistad habré manifestado mis ideas, porque como todo el mundo tengo el derecho de pensar; pero jamas, GUANAJUATENSES, he tomado un participio activo en los sucesos políticos que estàn pasando, y puedo aseguráros, bajo la fé de mi palabra, que el nombramiento de Gobernador que he recibido me ha sorprendido, tanto como era natural, para quien no ha querido mezclarse en las cuestiones políticas del dia. Si hoy las circunstancias no fueran tan apremiantes: si esta Capital en que ví la luz primera no tuviese á sus alrededores un ejército desbandado y un porvenir que podia complicarse con una negativa por mi parte, no habria poder humano que me hiciera admitir el nombramiento de Gobernador, pero repugnándome todo egoismo en estas circunstancias, he tomado posesion del Gobierno no con otro objeto sino con el de salvar la situacion del momento; y luego que el orden quede establecido, yo volverè tranquilo y satisfecho à la vida privada, para lo que estoy determinado à renunciar un puesto que no merezco, y mis conciudadanos ó el Supremo Magistrado de la República, nombrará quien reciba de mis manos el Gobierno para el que hay multitud de ciudadanos ilustres á quienes será honor mio ceder el puesto.

En los pocos dias que dure mi Gobierno, estad seguros GUANAJUATENSES, de que nadie será perseguido, cualquiera que sea el partido à que pertenezca: reprimirè, sì, con mano enèrgica cualquiera atentado à la paz pública; pero por lo demas, como quiera que piense cada uno de los Guanajuatenses, solo encontrará un guardian de sus garantías en su conciudadano y amigo

Manuel Chico y Alegre.

Guanajuato, Marzo 11 de 1858.